

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo estudie el requerimiento formulado por la vecina Sandra M, Jaime, en nota que se adjunta a la presente, a fin de brindar una respuesta sobre el particular.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Septiembre 28 de 2000.-

Registrada bajo el número: 0089/00